



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

Primer Semestre de 2024

Política de Inversión

El propósito del Portafolio es aumentar el patrimonio con retornos estables del capital en pesos mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija y liquidez (cuentas de ahorro y/o corriente, fondos de inversión colectiva con perfil moderado) y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local. Se buscará que las inversiones elegidas obtengan, al término del plazo de permanencia, una rentabilidad objetivo acorde con la obtenida a seis meses a través de los CDTs. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el último mes un ratio rentabilidad riesgo del 74.96

Coyuntura Económica

Al cierre del primer semestre de 2024, la inflación en Colombia se ubicó en el 7.18%, aumentando ligeramente por 2pbs desde el mínimo del año obtenido los meses de abril y mayo del 7,16%, la tasa de intervención del Banco de la Republica se ubicó en el 11.25% y se estima un crecimiento económico del 1.3% para el segundo trimestre de 2024.

El peso colombiano cerró por encima de los 4,100 en el segundo semestre del 2024 en un nivel del 4,136.50 en medio de factores internacionales y locales que afectaron el comportamiento de la tasa de cambio durante el mes de junio, especialmente el desempeño de las monedas en Latam, las cuales también se han visto altamente afectadas por el contexto político y fiscal de la región.

En adición, los ajustes anunciados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), a buena hora significa un sinceramiento de las cuentas fiscales, pero representa un revés para la inversión pública, a pesar de que la nueva perspectiva fiscal en el MFMP resulta mucho más aterrizada y prudente de cara a los riesgos materializados para 2024.

En conclusión, los principales factores de riesgo se encuentran no solo el entorno sociopolítico del país sino la creciente preocupación sobre la condición fiscal del Gobierno y la expectativa sobre el espacio que tendrá el Banco de la República para recortar sus tasas de interés. Aunque, comparativamente con el 2023, el entorno político y social del país ha moderado su relevancia sigue siendo el principal aspecto al momento de tomar decisiones, lo que implica que el entorno volátil se mantendrá para las inversiones en activos financieros colombianos.

Por otra parte, los rendimientos brutos del FVP MULTIACCION SEMESTRAL a cierre de junio de 2024 estuvieron en niveles alrededor del 10.6% efectivo anual, equivalente a más de 250 puntos básicos por encima de la inflación, resultado derivado de una gestión activa de portafolios.

Finalmente, dicha gestión de los activos busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

Primer Semestre de 2024

Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2023	2022	2021
Rentabilidad	8.984%	9.948%	9.948%	11.406%	11.406%	--	--
Volatilidad	0.072%	0.133%	0.133%	0.255%	0.255%	--	--

Métricas	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Rentabilidad	10.460%	10.552%	10.350%	9.789%	9.726%	8.984%
Volatilidad	0.207%	0.165%	0.126%	0.126%	0.065%	0.072%

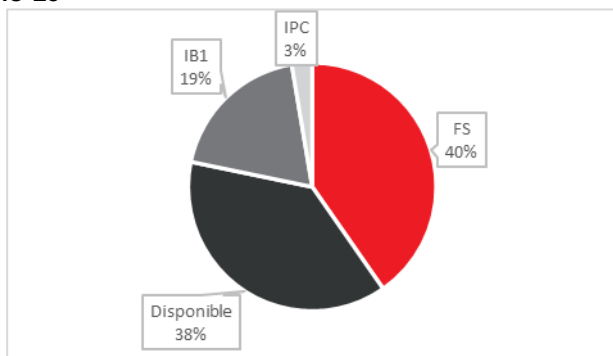
Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

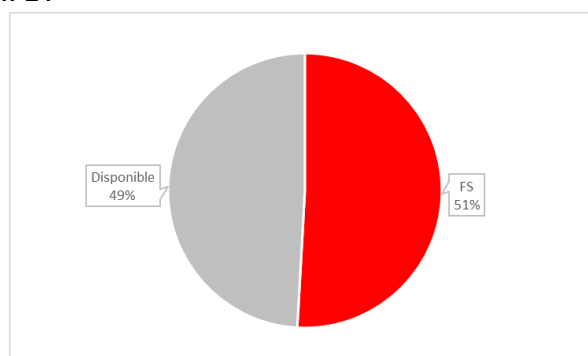
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-23



Jun-24



Para el cierre de junio del año 2024 se observa un aumento de la participación en títulos en tasa fija a corto plazo y una reducción total en la participación de títulos en IPC e IBR frente a la política monetaria expansionista por parte del Banco de Republica. Por otra parte, se mantienen los niveles de recursos disponibles por encima del 30% a cierre de junio con el objetivo de contar con mayor liquidez dada la ventana de tiempo (semestral) que tiene el FVP.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

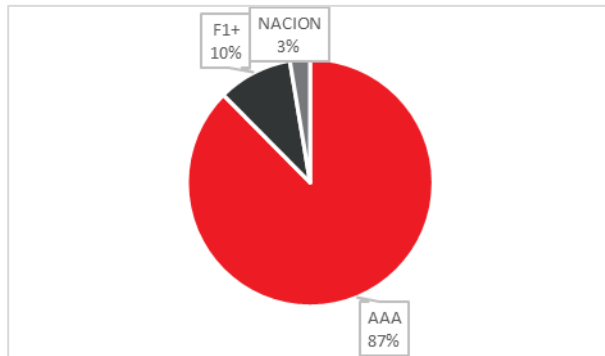
Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

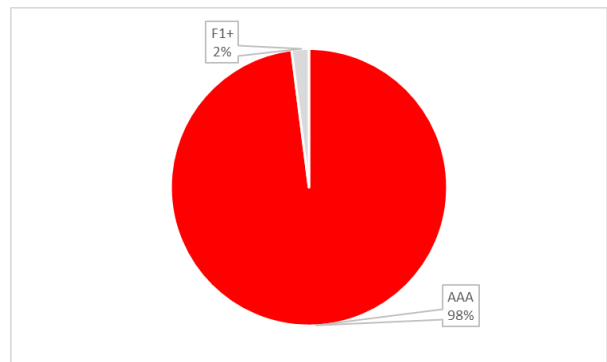
Primer Semestre de 2024

Por Calificación

Dic-23

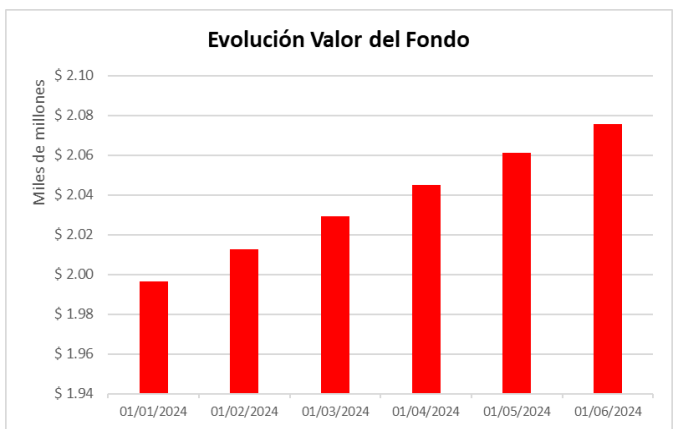
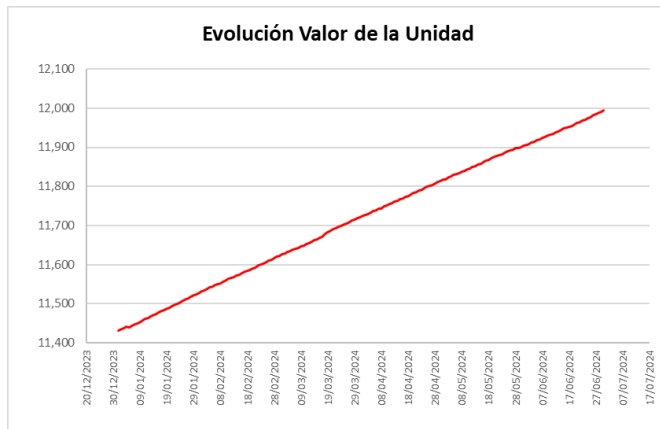


Jun-24



En cuanto a calificación, aumentan las inversiones en títulos AAA, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solamente activos con alta calificación crediticia, tanto en el mediano como en el corto plazo.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



Dado el objetivo del fondo el Valor de Unidad presenta crecimiento ya que la tasa ofrecida corresponde a la TIR al vencimiento de los títulos objeto de inversión durante el semestre, de igual manera que un comportamiento lateral del valor de unidad ya que es un fondo cerrado a plazo 6 meses.

Análisis de Gastos

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

Primer Semestre de 2024

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Por Disminución En El Valor Razonable	\$ 391,774.09	1.90%
Comisión Del fiduciario	\$ 16,420,792.00	79.69%
Revisoría fiscal y auditoria externa	\$ 1,241,962.21	6.03%
Procesamiento Electrónico de datos	\$ 845,156.50	4.10%
Otros	\$ 501,419.16	2.43%
Custodia De Títulos	\$ 1,205,777.08	5.85%
Total gastos Operacionales	\$ 20,606,881.04	100.00%

I Semestre 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Rentabilidad Bruta	12.2%	12.1%	12.0%	11.4%	11.4%	10.6%
Gasto Comisiones	1.58%	1.43%	1.53%	1.48%	1.53%	1.48%
Rentabilidad Neta	10.46%	10.55%	10.35%	9.79%	9.73%	8.98%

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; El rubro de gastos presenta un saldo de \$ 21 Millones que muestra una disminución del 24.50%.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que los rubros de mayor consideración son el cobro de comisión del fiduciario.

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS A TÉRMINO SEMESTRAL RENOVABLE					
ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.					
ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2024					
Cuenta	jun-24	jun-23	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	2,076,050,424	3,520,168,381	-1,444,117,957	-41.02%	100.00%
DISPONIBLE	1,005,729,217	431,711,931	574,017,286	132.96%	48.44%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES	1,001,046,637	1,461,766,449	-460,719,813	100.00%	48.22%
INVERSIONES	41,274,570	1,626,690,000	-1,585,415,430	-97.46%	1.99%
CUENTAS POR COBRAR	28,000,000	0	28,000,000	100%	1.35%
OTROS ACTIVOS	0	0	0	0.00%	0.00%
PASIVOS	253,907	143,546	110,361	76.88%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	253,907	143,546	110,361	76.88%	100.00%
PATRIMONIO	2,075,796,517	3,520,024,835	-1,444,228,318	-41.03%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	2,075,796,517	3,520,024,835	-1,444,228,318	-41.03%	100.00%
INGRESOS	126,042,324	282,415,088	-156,372,764	-55.37%	100.00%
OPERACIONALES	126,042,324	282,415,088	-156,372,764	-55.37%	100.00%
COSTOS Y GASTOS	126,042,324	282,415,088	-156,372,764	-55.37%	100.00%
OPERACIONALES	20,606,881	27,293,354	-6,686,472	-24.50%	16.35%
RENDIMIENTOS ABONADOS	105,435,443	255,121,734	-149,686,291	-58.67%	83.65%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

Primer Semestre de 2024

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias A Término Semestral Renovable y su respectivo análisis financiero vertical al cierre del 30 de junio de 2024, comparado con 30 de junio de 2023.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 30 de junio de 2024 estos recursos representan el 48.22% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por Inversiones negociables, con el 1.99% del total del activo, se presentaron inversiones por posiciones activas así que representa el 48.22% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación del 50.21%.

Con relación al pasivo, este representa el 0.012% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por los sobregiros bancarios, la comisión fiduciaria.

Al corte del 30 de junio de 2024, el valor Fondo de Pensiones Voluntarias A Término Semestral Renovable corresponde a la suma de \$ 2.076 MM.

Análisis Horizontal

Disponible: La cuenta del disponible al 30 de junio de 2024 presenta un aumento de \$574 Millones con una variación del 132.96% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2023.

Posición Activa: Al cierre de 30 de junio de 2024, las operaciones simultáneas presentan una disminución de \$ 461 Millones con una variación del 31.52% respecto al 30 de junio de 2023.

Inversiones: Al cierre de 30 de junio de 2024, las inversiones presentan un saldo de \$ 42 Millones con una disminución del 97.46% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2023, la anterior variación se explica por los retiros de los adherentes del fondo.

Cuentas por pagar: Este rubro presenta un aumento de 76.88%, respecto al 30 de junio de 2023 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales.

Cuentas de Ahorro Individual: Este rubro muestra una disminución de \$ 1.444 MM que corresponde a una variación del 41.03 % respecto a 30 de junio de 2023, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable.

La naturaleza del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable es abierta con pacto de permanencia según los aportes, lo que indica que los inversionistas, aunque pueden redimir sus recursos en cualquier momento, tienen una penalización por retiro anticipado según las condiciones aprobadas en el reglamento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión

MULTIACCION, Portafolio a Término Semestral Renovable

Primer Semestre de 2024

Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable se encuentran los siguientes:

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2024 la rentabilidad anual del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable se ubicó en 9.95%, con una volatilidad de la rentabilidad observada al 30 de junio de 2024 del 0.13%.

De otro lado, para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del primer semestre del 2024 una concentración en títulos a tasa fija simple (50.89%) y cuentas de ahorro (49.11%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del 2024, el portafolio del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable tiene una participación en títulos con la máxima calificación tanto en el corto como en el largo plazo (AAA) del 97.98% y F1+ (2.02%).

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos, los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos.

Durante el primer semestre del 2024 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo Multiacción a Término Semestral Renovable.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.